



**Programa de la Asignatura
“REGIMEN JURIDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN
ESPAÑA”**

CURSO 2012-2013

**ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**ASIGNATURA DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES
EXTRANJEROS EN ESPAÑA (SIN DOCENCIA) DURANTE EL CURSO 2012-
2013**

(Profesora Responsable: Carmen Ruiz Sutil, Departamento de Derecho internacional privado, Facultad de Derecho, email: ruizsuti@ugr.es)

- El examen consistirá en la resolución de una serie de casos prácticos para los que se permitirá utilizar **sólo** la legislación.
- El temario está depositado en fotocopiadora de la Facultad de Ciencias del Trabajo

- Temario:

Tema 1. PLURALIDAD DE SITUACIONES DE EXTRANJERÍA LABORAL.

1. Español y no español.
2. Extranjero y derecho de libre circulación.
3. Acuerdos de establecimiento y asociación de la UE.
4. Acuerdos de inmigración.
5. Refugiados, desplazados y apátridas.
6. Estantes, residentes y en situación irregular.

Tema 2. LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES.

1. Titularidad y contenido del derecho de libre circulación.
 - A. Titularidad.
 - B. Libre circulación de trabajadores.
 - C. Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios.
2. Entrada y permanencia en España para realizar una actividad lucrativa.
 - A. Acceso al territorio español.
 - B. Permanencia en España.
3. Límites a las libertades comunitarias.
 - A. Medidas aplicables por razones de orden público, seguridad y salud públicas.
 - B. Procedimiento de expulsión.

Tema 3. AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR EN ESPAÑA.

1. Planteamiento general.
2. Exenciones y excepciones.
 - A. Autorización de residencia permanente.
 - B. Refugiados y apátridas.
 - C. Resolución que exceptúa de la autorización para trabajar.

- D. Estudiantes.
- E. Prestación transnacional de servicios.
- F. Otros supuestos.
- 3. Derecho a la autorización laboral.
- 4. Relevancia de la situación nacional de empleo.
- 5. Ausencia de autorización para trabajar.

Tema 4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR.

- 1. Autorización de residencia y de trabajo. Solicitud conjunta o diferenciada.
- 2. Visado y exención de visado.
 - A. El visado de estancia y residencia para trabajo.
 - B. Supuestos de exención de visado.
- 3. Procedimiento para la obtención de la autorización laboral.
 - A. Tipos de autorización y solicitud inicial.
 - B. Especial referencia al reconocimiento y homologación de títulos profesionales
 - C. Modificación y renovación de la autorización de trabajo.
- 4. Denegación de la autorización.
 - A. Causas de denegación.
 - B. Discrecionalidad resolutoria de la Administración.
- 5. Efectos sobre el contrato laboral de la falta de autorización laboral.
 - A. Validez o invalidez del contrato de trabajo.
 - B. Consecuencias de la validez del contrato laboral.

Tema 5. INFRACCIONES Y SANCIONES.

- 1. Sanciones administrativas.
 - A. Infracciones y sanciones en la LOEXIS.
 - B. La expulsión del territorio español.
- 2. Infracciones y sanciones en el orden social.
- 3. Delitos contra los derechos de los trabajadores.

Tema 6. DERECHOS LABORALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS.

- 1. Derechos laborales.
- 2. Derechos sociales.
- 3. Protección jurisdiccional de los derechos de los trabajadores extranjeros.

Tema 7. OTROS DERECHOS DEL TRABAJADOR EXTRANJERO.

- 1. Derechos y deberes de los extranjeros en España.

- A. Goce de derechos y situación administrativa.
- B. Deberes del extranjero.
- C. Derechos de ciudadanía y nacionalidad.
- 2. Derecho a la reagrupación familiar.
 - A. Reconocimiento del derecho.
 - B. Requisitos y procedimiento.
 - C. Familiares del trabajador.
- 3. Derecho de sufragio.
- 4. Derecho a la vivienda.
- 5. ¿Derecho a la nacionalidad española?

BIBLIOGRAFÍA

- A. P., Abarca Junco y otros, *Inmigración y Extranjería. Régimen Jurídico Básico*, 5ª edic, 2011, Madrid, Colex.
- D. Boza Martínez, F. J., Donaire Villa, D. Moya Malapeira, *Comentario a la Reforma de la Ley de Extranjería*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.
- AA.VV., *Comentarios a la nueva Ley de Extranjería y su Reglamento*, Madrid, Thomson Reuters- Civitas, 2011.
- F. Cavas Martínez (dir.), *Comentario a la ley de extranjería y su nuevo reglamento*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuter, 2011
- Legislación: *Legislación de Extranjería*, última edición, Tirant Lo Blanch.